MOCIÓN DE SALUDO N°

La Diputada de la República, **LILA MARIANELA PRADO VALLEJOS**, de la Bancada Política "Buen Gobierno" en ejercicio de sus atribuciones que le confiere el artículo 99° y el Segundo Párrafo del artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO y FELICITACIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°22333, GENERAL JUAN JOSÉ SALAS BERNALES,** ubicada Centro poblado Santa Cruz de Villacurí (Barrio Chino), distrito de Salas – Guadalupe, Ica, con motivo de conmemorarse su 61° aniversario de creación al servicio de la educación en la provincia y región de Ica, creado el 13 de noviembre de 1965.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa N°22333, Gral. Juan José Salas Bernales, fue creada el 13 de noviembre de 1965, y en el presente año 2026 celebra su 61° Aniversario de creación, fecha de gran relevancia para la comunidad educativa de la región Ica.

Que, a lo largo de sus seis décadas de labor ininterrumpida, esta emblemática institución ha formado a generaciones de jóvenes basándose en valores y excelencia académica, contribuyendo significativamente al desarrollo social y cultural del distrito de Salas Guadalupe, provincia y región de Ica.

Que, es oportuno reconocer la dedicación, compromiso y vocación de servicio de su Directora, todo el personal docente, administrativo y de apoyo, así como el esfuerzo y perseverancia de sus estudiantes, egresados y de los padres de familia de dicha institución.

Por las consideraciones expuestas, la **Diputada de la República Lila Marianela Prado Vallejos** presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – El Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, expresa su cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la Institución Educativa N°22333, Gral. Juan José Salas Bernales, del distrito de Salas – Guadalupe, provincia y región de Ica, con motivo de conmemorarse este 13 de noviembre de 2026, su 61° Aniversario de vida institucional, destacando su noble labor educativa y aporte al desarrollo educativo y humano de la región.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Reconocer a su Directora, personal docente, administrativo y de apoyo, por la trayectoria de excelencia y el compromiso con la formación integral de los estudiantes, pilar fundamental para el progreso de la región y de nuestro país.

Jr. Huallaga 330, 4to. Piso, Oficina N°408, Lima 1
Telefono: 01- 311-7777 – Anexo: 7234
Email: lprado@congreso.gob.pe

ARTÍCULO TERCERO. - Hacer extensivo el presente saludo a las autoridades educativas, personal docente y administrativo, estudiantes, padres de familia, comunidad educativa de la I.E. 22333 Gral. Juan José Salas Bernales, así como a la autoridad local de la Municipalidad de Salas - Guadalupe, Municipalidad provincial de Ica y al Gobierno Regional de Ica, a través de la Dirección Regional de educación.

¡Felicitaciones a la Institución Educativa 22333 Gral. Juan José Salas Bernales, por su 61° Aniversario de vida institucional al servicio de la educación en la provincia y región de Ica!

Lima, 10 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PRADO VALLEJOS Lila Marianela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2026 12:48:59-0500

……

LILA PRADO VALLEJOS
Diputada de la República

C.c.a.: Ministerio de Educación
LMPV/erm/jsb.

Jr. Huallaga 330, 4to. Piso, Oficina N°408, Lima 1
Telefono: 01- 311-7777 – Anexo: 7234
Email: lprado@congreso.gob.pe